



GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SERVICIOS DE SALUD TRUJILLO



BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2020

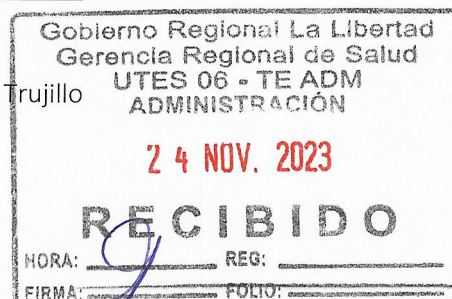
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

INFORME N° 0131 - 2023 -GRLL-GGR/GRDS/UTES N° 6 – ADM-LOG/ACP.

A : C.P.C. Mónica E. Guzmán Sosa
Directora de la Oficina de Administración de la Red Trujillo

DE : C.P.C. Consuelo Sirlupú Zapata.
Jefe del Área de Control Patrimonial.

ASUNTO : Solicita aprobación de resolución de Alta
por donación de RAPID IAGNOSTICS S.A.C.



REFERENCIA : SEGÚN ACTAS DE DONACIÓN DE BIENES DE RAPID DIAGNOSTICS

FECHA : Trujillo, 24 de noviembre 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, a la vez en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Legislativo N.º 1438, D.L. del Sistema Nacional de Contabilidad, Decreto Legislativo N.º 1439, D.L. del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Supremo N.º 0217-2019-E.F., D.S. que aprueba el Reglamento del D.L. N.º 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por la Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01, el mismo que se sustenta en el **Artículo N.º 9.-** Tramite para la aceptación de donación de bienes muebles que se encuentra en el territorio Nacional, numeral 9.4 de la normativa en mención.

Es preciso señalar que el donatario es RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., representado por el Sr. Henry Glen Medrano Mergoza, identificado con DNI: N.º 09310060, quien es el representante Legal de RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., con RUC: 20601065691, cumple con los requisitos indicados en el párrafo precedente, ya que esta donación es efectiva, expresada por voluntad propia a favor de la Utes N.º 6-Servicios Periféricos, según declaración jurada de RAPIC DIAGNOSTICS S.A.C., de fecha 20.07.2023.

La mencionada donación consiste en los siguientes equipos:

- 01.-Analizador inmunológico 600 SNIBE MAGLUMI, marca: SNIBE, serie: 0101010003022100190, valor: S/ 47,242.00, para el Hospital Distrital de Laredo. Y
- 2.- ANALIZADOR INMUNOLOGICO SNIBE MAGLUMI 2000, marca: SNIBE, serie: 0101010007022000033, valor S/ 199,870, para el Hospital Distrital Santa Isabel, ambos equipos de procedencia China. Total, de donación Doscientos cuarenta y siete mil, ciento doce y 00/100 Soles (S/ 247,112.00).

"Justicia por la Prosperidad"

Esquina de las Turquesas N.º 390 y las Gemas N.º 380 - Urb. Santa Inés, teléfonos:- Telefax: 293955 (Administración)

Pag. Webb: www.utes6trujillo.com.pe



GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SERVICIOS DE SALUD TRUJILLO



BICENTENARIO
PERÚ
LA LIBERTAD 2020

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

INFORME N° 131 - 2023 -GRLL-GGR/GRDS/UTES N° 6 – ADM-LOG/ACP.

Motivo por el cual solicito dar el Alta de los bienes **donados por RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.**, según acta y facturas digitales alcanzadas al Área de Control Patrimonial, bienes detallados en el anexo N.º 01, que se adjunta.

En concordancia con el Artículo **Artículo N° 9, numeral 9.4**, no habiendo ninguna objeción, se solicita el Alta de los bienes por donación, siendo el detalle el siguientes:

Doscientos cuarenta y siete mil, ciento doce y 00/100 Soles (S/ 247,112.00).

Motivo por el cual, para regularizar la situación administrativa y legal de los bienes de acuerdo a su estado y condición, adjunto el proyecto de resolución de los bienes indicados según anexo N.º 01, para su revisión, y aprobación.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines convenientes.

Atentamente,

REGION LA LIBERTAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD
UTES N° 06 S.P.T.E.


C.P.C. Consuelo Siripupú Zapata
JEFE DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL

CSZ.
C.c. Archivo
Folios:18

"Justicia por la Prosperidad"

Esquina de las Turquesas N° 390 y las Gemas N° 380 - Urb. Santa Inés, teléfonos:- Telefax: 293955 (Administración)

Pag. Webb: www.utes6trujillo.com.pe

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

TRUJILLO, 24 DE NOVIEMBRE 2023

VISTO:

El Informe N°131-2023-GR-LL-GGR/GS/UTES N°6-ADM-LOG/ACP., presentado por el Área de Control Patrimonial de la UTES N° 06 Servicios Periféricos Trujillo, en el cual solicita la aprobación del Alta de bienes nuevos, donados por la Empresa RAPIC DIAGNOSTICS S.A.C., que se encuentran en los ambientes laboratorio del Hospital Distrital de Laredo, en el distrito de Laredo, y Hospital Distrital Santa Isabel, Distrito de El Porvenir, de la Provincia de Trujillo, Región La Libertad.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General, establece en su Artículo 62°, numeral 62.3, que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos;

Que, según lo dispuesto por Decreto Legislativo N.º 1438, D.L. del Sistema Nacional de Contabilidad, y el Decreto Legislativo N.º 1439, D.L. del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Supremo N° 0217-2019-E.F., D.S. que aprueba el Reglamento del D.L. N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, Directiva N°0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada por la Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01, el mismo que se sustenta en el **Artículo N° 9.-** Tramite para la aceptación de donación de bienes muebles que se encuentra en el territorio Nacional, numeral 9.4 de la normativa en mención.

Es preciso señalar que el donatario, RAPIC DIAGNOSTICS S.A.C., cumple con los requisitos indicados en el párrafo precedente, ya que esta donación es efectiva expresada por voluntad propia a favor de la UTES N° 6-Servicios Periféricos, según declaración jurada de RAPIC DIAGNOSTICS S.A.C., de fecha 20.07.2023.

Motivo por el cual **solicito dar el Alta de los bienes nuevos**, donados por RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., representado por el Sr. Henry Glen Medrano Mergoza, identificado con DNI: N° 09310060, quien es el representante Legal de RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., con RUC: 20601065691, según acta y facturas digitales alcanzadas al Área de Control Patrimonial, bienes detallados en el anexo N.º 01, que formará parte de la presente resolución.

En concordancia con el Artículo **Artículo N° 9, numeral 9.4**, no habiendo ninguna objeción, se solicita el Alta de los bienes por donación, siendo el detalle el siguientes:

01.-Analizador inmunológico 600 SNIBE MAGLUMI, marca: SNIBE, serie: 0101010003022100190, valor: S/ 47,242.00, para el Hospital Distrital de Laredo, y

02.- ANALIZADOR INMUNOLOGICO SNIBE MAGLUMI 2000, marca: SNIBE, serie: 0101010007022000033, valor S/ 199,870.00, para el Hospital Distrital Santa Isabel, ambos equipos de procedencia China. Total, de donación Doscientos cuarenta y siete mil, ciento doce y 00/100 Soles (S/ 247,112.00).



Que, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Legislativo N.º 1439, D.L. del Sistema Nacional de Abastecimiento, Decreto Supremo N.º 0217-2019-E.F., D.S. que aprueba el Reglamento del D.L. N.º 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, y el Decreto Legislativo N.º 1438, D.L. del Sistema Nacional de Contabilidad, **en el Artículo 2.-Principios indica:**

1.- Integridad: Consiste en el registro contable de los hechos económicos y financieros realizados de forma integral y sistemática, de acuerdo a su naturaleza, considerando la normativa contable vigente.

2.- Oportunidad: Consiste en el reconocimiento, medición, registro, procesamiento, presentación y revelación de la información contable, efectuado en el momento y circunstancia debidas, en orden a la ocurrencia de los hechos económicos.

Con los vistos de la Oficina de Administración, del jefe de la Unidad de Logística, jefe del Área de Control Patrimonial de la Red Trujillo y;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Alta Física y Contable por la causal de donación bienes muebles nuevos, según lo indicado en el Artículo 9, numeral 9.4, **según anexo N°01**, por un valor inicial de Doscientos cuarenta y siete mil, ciento doce y 00/100 Soles (S/ 247,112.00) , para el laboratorio del Hospital Distrital de Laredo, en el distrito de Laredo, y para el Laboratorio de Hospital Distrital Santa Isabel, Distrito de El Porvenir, de la Provincia de Trujillo, Región La Libertad.

Artículo 2º. - Recomendar al Área de Control Patrimonial ejecute el Alta de los bienes, según descritos en el párrafo precedente, de acuerdo a los lineamientos de la Directiva 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

Artículo 3º.- Transcribir la presente resolución a la Dirección General de Abastecimiento del MEF (DGA), RAPIC DIAGNOSTICS S.A.C., Oficina de Administración de la RED Trujillo, Unidad de Logística, Unidad de Economía de la RED Trujillo.

Regístrese, Comuníquese.

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
CPC. Cecilia Mariana Rodríguez Villareal
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
UTES N° 8 - TRUJILLO ESTE

CMRV/LRA/CSZ

UTES Nº 6 SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO
DESCRIPCION DE LOS BIENES PARA ALTA RED TRUJILLO-RES. Nº 071-2023
ANEXO Nº 01

ITEM	CÓDIGO PATRIMONIAL (1)	DENOMINACION	DETALLE TÉCNICO(2)					ESTADO DE CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO	CAUSAL	VALOR		UBICACIÓN DEL BIEN
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES					TASACION (S)	VALOR	
1		ANALIZADOR INMULOGICO	SNIBE	MAGLUMI 600	CREMA	101010003022100190		NUEVO	1503020905	47,242.00	DONACION	47,242.00		HOSP. LAREDO
2		ANALIZADOR INMULOGICO	SNIBE	MAGLUMI 2000	CREMA	101010007022000033		NUEVO	1503020905	199,870.00	DONACION	199,870.00		HOSP. SANTA ISABEL
		IMPORTE TOTAL								247,112.00		247,112.00		

REGION LA LIBERTAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 UTES Nº 6 S.P.T.E.
 C.P.C. Consuelo Siquipú Zapata
 JEFE DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL



GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA DE SALUD
UTES TRUJILLO ESTE

REG. 19470-23

HOJA DE ENVÍO DE TRAMITE DOCUMENTARIO

INTERESADO: Napi Diagnostico S.A.C.

ASUNTO: solicitud de resolución por donación de los equipos

CLASE DE DOCUMENTO:

PASE (1)	PASE (2)	FECHA	FOLIOS	FIRMA
<u>Dir.</u>	<u>03</u>	<u>14-11-23</u>	<u>13</u>	<u>[Signature]</u> <u>MP</u>
<u>Administración</u>	<u>02</u>	<u>14/11/23</u>	<u>13</u>	
<u>Patrimonio</u>	<u>02</u>	<u>16/11/23</u>	<u>13</u>	

CLAVE (Motivo de Pase)

- | | | |
|----------------------|--------------------------|-------------------------|
| 1.- Aprobación | 7.- Trámite | 13.- Acción Inmediata |
| 2.- Atención | 8.- Para conversar | 14.- Prep. Comunicación |
| 3.- Conocimiento | 9.- Acomp- Contest | 15.- Prep. Contestación |
| 4.- Opinión | 10.- Por lo solicitado | 16.- Proy. Resolución |
| 5.- Informe | 11.- Toma de nota y der. | 17.- Ver Observaciones |
| 6.- Por corresponder | 12.- Archivo | 18.- Firma |

Observaciones: # Audito por Jef. #131-2023 y
Resol. #71-2023 adm.

REGION LA LIBERTAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD
UTES # 06 S.P.T.E.

C.P.C. Consuelo Sirlupá Zapata
JEFE DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL

Use Código (1)

Use Clave (2)

Use Iniciales (3)

14

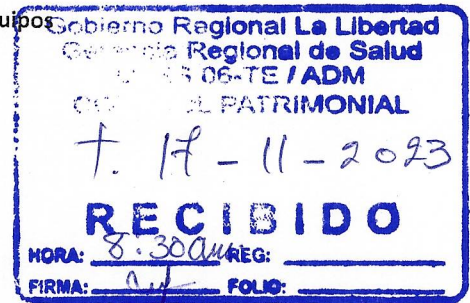
Solicitud De Resolución Por Donación De Los Equipos

DIRECTOR DE LA UTES

Gerardo Carlos Alberto Florián Gómez

ATENCIÓN:

Oficina Administrativa



ASUNTO: Solicitud De Resolución Por Donación De Los Equipos

EL QUE SUSCRIBE SR. HENRY GLEN MEDRANO MERGOZA IDENTIFICADO CON DNI No 09310060

REPRESENTANTE LEGAL DE RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., CON R.U.C. No 20601065691,

Por favor solicito se me emita una resolución de los equipos donados, según **CARTA No 811 -2023 GRLL**

-GGR/GRS/UTES N° 6T.E/D-ADM, la carta fue aceptada el día 30 de junio 2023

Adjunto detalle de equipos donados

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO Y FORMA DE PRESENTACION.	CANTIDAD
1	SNIBE MAGLUMI 2000 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA	1
2	SNIBE MAGLUMI 600 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA	1

Se adjunto la siguiente documentación

1. Carta de propuesta de donación
2. Carta de aceptación de la donación de los equipos
3. Acta de instalación y capacitación de los equipos

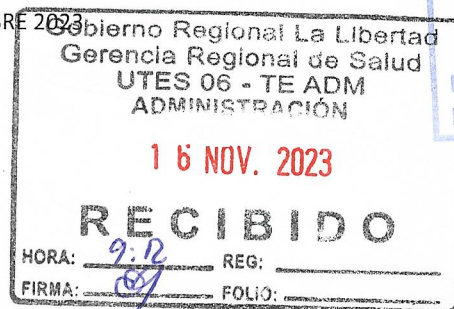
Sin otro en particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,


RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.
Henry Glen Medrano Mergoza
APODERADO

Firma del Donante y/o del Representante Legal.

LIMA, 14 DE NOVIEMBRE 2023



Trujillo,

21 JUL 2023

OFICIO N° 1811 - 2023-GRLL-GGR/GRS/UTES N°6 T.E. /D-ADM

Señor:

HENRY GLEN MEDRANO MERGOZA

APODERADO RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.

C I U D A D .-

ASUNTO : AGRADECE Y ACEPTA DONACIÓN

REF. : Carta Donación de fecha 30 de junio del 2023

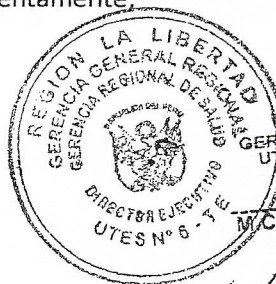
De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Salud N°6 – Trujillo Este, a la vez en atención a vuestra carta de donación; manifestarle mi más sincero agradecimiento por su invaluable aporte en bienestar de la salud de la ciudad de Trujillo, al proporcionar en calidad de donación de Un (01) SNIBE MAGLUMI 600 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA y Un (01) SNIBE MAGLUMI 2000 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA cuyo estado conservación operativo, con este valioso aporte nos permite cubrir nuestra meta de cobertura y atención a la población de la provincia de Trujillo, que corresponde a la UTES N° 6.-TE.

Agradezco su altruismo y la confianza depositada en esta institución y en mi persona, quien queda agradecido de contar con personas comprometidas con la salud, estando a la espera señale el día y hora para la entrega y recepción de la misma.

Si otro en particular me suscribo de usted y hago la propicia la oportunidad de para reiterarle los sentimientos de mi especial y alta estima personal.

Atentamente:



[Signature]
M.C. David Gutierrez Gutierrez
DIRECTOR EJECUTIVO

[Signature]
02/06-2023

DGG/MEGC/Cca.

CARTA DE DONACIÓN

Fecha: 30/06/2023

Doctor:
DAVID GUTIÉRREZ
GUTIÉRREZ
Director de la UTES
Presente. -

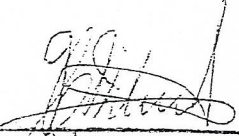
ASUNTO: DONACIÓN DE BIENES.

EL QUE SUSCRIBE SR. HENRY GLEN MEDRANO MERGOZA IDENTIFICADO CON DNI No 09310060 REPRESENTANTE LEGAL DE RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., CON R.U.C. No 20601065691, expreso mi voluntad de donar a favor del UTES N06-SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO, los siguientes bienes detallados en el cuadro.

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO Y FORMA DE PRESENTACION.	CANTIDAD
1	SNIBE MAGLUMI 2000 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA	1
2	SNIBE MAGLUMI 600 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA	1

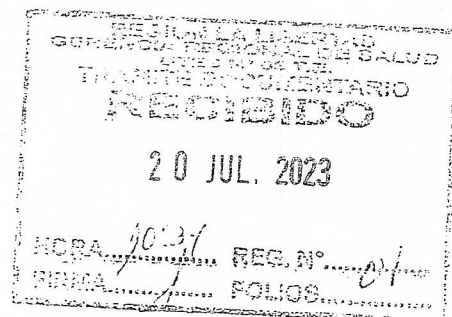
Sin otro en particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,


RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.
Henry Glen Medrano Mergoza
APODERADO

Firma del Donante y/o del Representante Legal.

LIMA, 30 DE JUNIO 2023



DECLARACIÓN JURADA

FECHA: 20/07/2023

DOCTOR: DAVID GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
Director de la UTES N06-SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO

Presente. -

ASUNTO: DONACIÓN DE BIENES.

El que suscribe SR. HENRY GLEN MEDRANO MERGOZA IDENTIFICADO CON DNI No 09310060 representante legal de RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., CON R.U.C. No 20601065691 con domicilio fiscal calle coronel Inclán 237 oficina 204 Miraflores-Lima

Expreso mi voluntad de donar a favor del UTES N06-SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO los equipos analizadores de inmunología clia (detallados en la lista adjunta) cuyo valor referencial es de S/ 247,112.00 (dos cientos cuarenta y siete mil ciento doce y 00/100 soles).

Declaramos bajo juramento ser los propietarios de los equipos médicos donados.

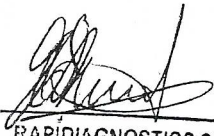
ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO Y FORMA DE PRESENTACION.	CANTIDAD	SERIE	MARCA	PAIS DE PROCEDENCIA	VALOR VENTA	MONTO TOTAL
1	SNIBE MAGLUMI 600 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA	1	0101010003022100190	SNIBE	CHINA	47,242.00	247,112.00
1	SNIBE MAGLUMI 2000 ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA	1	0101010007022000033	SNIBE	CHINA	199,870.00	

Los cuáles serán entregados a su representada en calidad de donación.

Adjunto hoja de características o ficha técnica de cada producto.

Sin otro particular, me despido agradeciendo la atención dispensada.

Atentamente,


RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.
Henry Glen Medrano Mergoza
APODERADO

Firma del Donante y/o del Representante Legal.

LIMA, 21 DE JULIO 2023

CALLE CORONEL INCLÁN 237 OFICINA 204 MIRAFLORES LIMA PERU

TELEFONO (01) 7768563

rpdsac@gmail.com

<http://www.rapidiagnostics.pe>



RapiDiagnostics S.A.C.
Un nuevo concepto de Laboratorio Clínico

RAPIDIAGNOSTICS S.A.C

CAL. CORONEL INCLÁN NRO. 237 OFIC.204 - LIMA LIMA MIRAFLORES

Teléfono: 017768563

E-Mail: rpdsac@gmail.com

RUC: 20601065691

**FACTURA
ELECTRÓNICA**

F001-6421

Señores: UTE N06-SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO
Dirección: CAL.LAS GEMAS NRO. 380 URB. SANTA INES LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO - PERU
RUC: 20396835801
Medio de Pago: DEPÓSITO EN CUENTA
Fecha Emisión: 2023-07-05
O/C:

Guía de Remisión :

Moneda: SOLES

Vendedor : ANTONIA LEON
Observación : DONACION DE EQUIPOS

Cant.	Código	Descripción	Und	V.U.	P.U.	Desc	Valor Venta
1.00	1193112113622	SNIBE MAGLUMI 600 (ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA) UNIT ANALYZER LOTE:0101010003022100190 FECHA VENCIMIENTO: 31/12/2031	UNIDAD BIENES	0.01	0.01		0.01
1.00	1193112113684	SNIBE MAGLUMI 2000 (ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA) UNIT ANALYZER LOTE:0101010007022000033 FECHA VENCIMIENTO: 31/12/2030	UNIDAD BIENES	0.01	0.01		0.01
Total Venta Gravada S/							0.02
Total IGV S/							0.00
Importe Total de la Venta S/							0.02

SON: CERO Y 02/100 SOLES

Detalle de la Forma de Pago: CONTADO

Datos para la Transferencia Beneficiario: RAPIDIAGNOSTICS S.A.C

Banco de Crédito del Perú

Cta Cte. en Soles: 194-2618178-0-41 CCI:002-194-002618178041-97

Cta Cte. en Dólares: 194-2625383-1-29 CCI:002-194-002625383129-96

Representación Impresa de la Factura Electrónica

Autorizado Mediante Resolución Nro 0340050005929 / SUNAT

Pag. 1 / 1

Para consultar el comprobante ingrese a:

<https://tefacturo.pe/verComprobante>

<https://tefacturo.pe/portal>



Proveedor
autorizado por



www.close2u.pe
www.tefacturo.pe
www.practipago.pe

9



RapiDiagnostics S.A.C.
Un nuevo concepto de Laboratorio Clínico

RAPIDIAGNOSTICS S.A.C

RUC: 20601065691
GUÍA DE REMISIÓN
ELECTRÓNICA
- REMITENTE
T001-6177

DATOS DE INICIO DEL TRASLADO:

Fecha de Emisión: 2023-07-05 16:12:24 Motivo de Traslado: OTROS Peso Bruto: 1.0 (Kilos)
Descripción del Traslado:
Fecha Inicio Traslado: 2023-07-05 Modalidad de Transporte: Transporte privado
Fecha Entrega: 2023-07-05 Doc.Relacionado: F001-6421 Transbordo Programado: NO

DATOS DEL DESTINATARIO:

RUC: 20396835801 Razón Social: UTES N06-SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO

DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA:

Dirección del punto de partida: Calle coronel Inclán N° 237, Int 201 Ubigeo partida: 150122
Dirección del punto de llegada: CAL.LAS GEMAS NRO. 380 URB. SANTA INES LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO Ubigeo llegada: 130101

DATOS DEL TRANSPORTISTA:

Documento de Identidad: 07531185 Conductor: JULIO CESAR SOSA SANCHEZ
Placa: BEK867

INFORMACIÓN DE BIENES TRASLADADOS:

Nro.	Código bien	Descripción	Und	Cant
1	1193112113622	SNIBE MAGLUMI 600 (ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA) UNIT ANALYZER LOTE:0101010003022100190 FECHA VENCIMIENTO: 31/12/2031	UNIDAD_BIENES	1.0
2	1193112113684	SNIBE MAGLUMI 2000 (ANALIZADOR INMUNOLOGIA CLIA) UNIT ANALYZER LOTE:0101010007022000033 FECHA VENCIMIENTO: 31/12/2030	UNIDAD_BIENES	1.0

Observaciones: DONACION DE EQUIPOS

Representación Impresa de la Remisión Electrónica
Autorizado Mediante Resolución Nro 0340050005929 / SUNAT



Para consultar el comprobante ingrese a:
<https://tefacturo.pe/verComprobante>
<https://tefacturo.pe/portal>



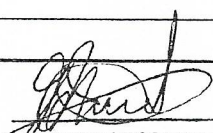
Proveedor
autorizado por



Pag. 1 / 1

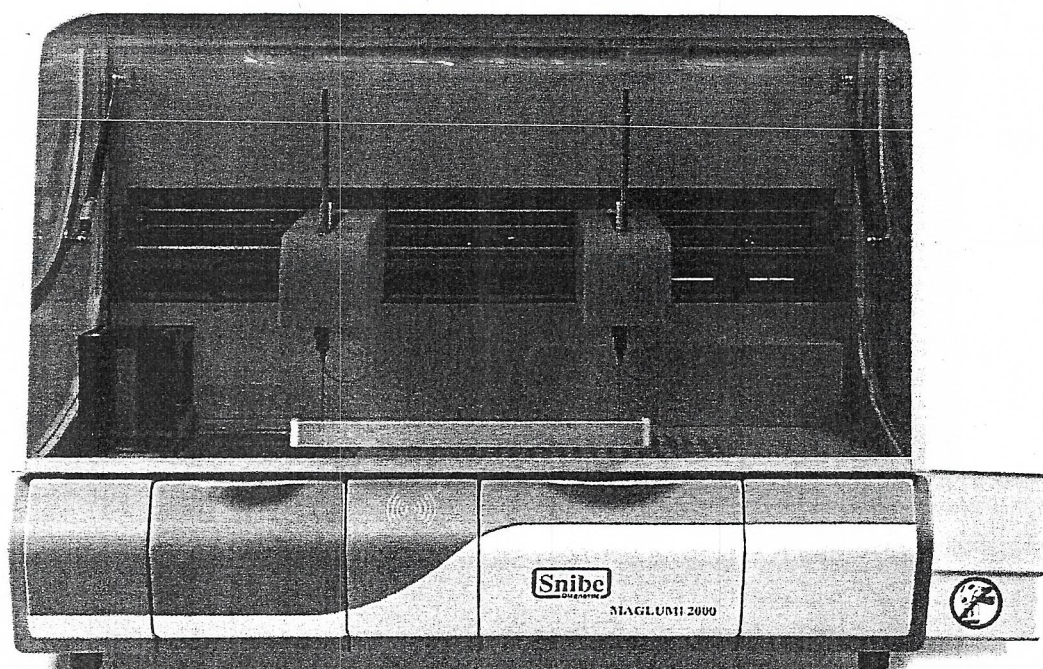
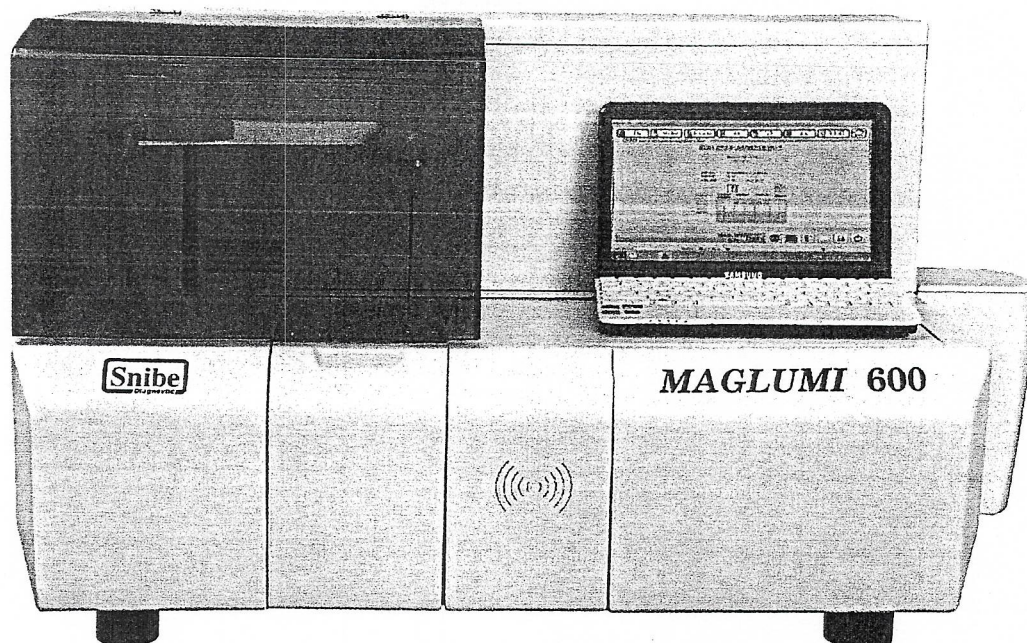
www.close2u.pe
www.tefacturo.pe
www.practipago.pe

ITEM 1	
NOMBRE DEL EQUIPO: MAGLUMI 2000	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
A	GENERALES
A01	Sistema de Inmunoensayo Automatizado por Quimioluminiscencia (CLIA).
B	METODOLOGÍA
B01	Marcador con Flash Quimioluminiscencia – ABEI de alta sensibilidad y larga estabilidad.
B02	Separación de nano-microesferas magnéticas
C	PERFORMANCE
C01	Hasta 180 tests / hora.
C02	Uso de 24 horas.
C03	Tiempo para el primer resultado 17 minutos.
C04	Reconocimiento por código de barras
C05	Hasta 144 tubos de muestras
C06	15 reactivos a bordo
D	MODOS DE OPERACIÓN
D01	Random
D02	Emergencia
D03	Batch
E	CARACTERÍSTICAS
E01	Carga continua
E02	RFID con toda la información del reactivo
E03	Área de reactivos refrigerada
E04	Calibradores Incluidos en el kit
E05	RFID almacena toda la información del reactivo
E06	RFID contiene la información de la Curva Máster
E07	Calibración de dos puntos para ajustar la curva Máster
E08	Estabilidad de la Calibración: Máximo de 4 semanas
E09	Detección de coágulo
E10	Detección del nivel de Líquido
E11	Incubación constante a 37°C
F	SISTEMA OPERATIVO
F01	Windows 10
F02	Compatible con HP (CPU Dual-core)
F03	Pantalla Táctil a color
F04	Protocolo de Comunicación ASTM Bidireccional con LIS
G	ACCESORIOS DEL EQUIPO
G01	Fuente de poder de emergencia (UPS)
G02	CPU
G03	Monitor
H	CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS
H01	Entrada: AC 110-230V, 50/60HZ
H02	Pozo a tierra <5 ohmios
H03	Carga electrica 1000W


 RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.
 Henry Glen Medrano Mergoza
 APODERADO

ITEM 2	
NOMBRE DEL EQUIPO: MAGLUMI 600	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
A	GENERALES
A01	Sistema de Inmunoensayo Automatizado por Quimioluminiscencia (CLIA).
B	METODOLOGÍA
B01	Marcador con Flash Quimioluminiscencia – ABEI de alta sensibilidad y larga estabilidad.
B02	Separación de nano-microesferas magnéticas
C	PERFORMANCE
C01	Hasta 180 tests / hora.
C02	Uso de 24 horas.
C03	Tiempo para el primer resultado 17 minutos.
C04	Reconocimiento por código de barras
C05	Hasta 16 tubos de muestras
C06	4 reactivos a bordo
D	MODOS DE OPERACIÓN
D01	Random
D02	Emergencia
D03	Batch
E	CARACTERÍSTICAS
E01	Carga continua
E02	RFID con toda la información del reactivo
E03	Área de reactivos refrigerada
E04	Calibradores Incluidos en el kit
E05	RFID almacena toda la información del reactivo
E06	RFID contiene la información de la Curva Máster
E07	Calibración de dos puntos para ajustar la curva Máster
E08	Estabilidad de la Calibración: Máximo de 4 semanas
E09	Detección de coágulo
E10	Detección del nivel de Líquido
E11	Incubación constante a 37°C
F	SISTEMA OPERATIVO
F01	Windows 10
F02	Batería de Laptop integrada
F03	Laptop hp i5 o superior
F04	Protocolo de Comunicación ASTM Bidireccional con LIS
G	ACCESORIOS DEL EQUIPO
G01	Fuente de poder de emergencia (UPS)
H	CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS
H01	Entrada: AC 110-230V, 50/60HZ
H02	Pozo a tierra <5 ohmios
H03	Carga electrica 1000W


 RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.
 Henry Glen Medrano Mergoza
 APODERADO




 RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.
 Henry Glen Medrano Mergoza
 APODERADO



RapiDiagnostics S.A.C.

Un nuevo concepto de Laboratorio Clínico

REPORTE TÉCNICO

Nº 0203

CLIENTE: HOSPITAL DISTRITAL DE LAREDO			
DIRECCIÓN: AV. ANTONIO ORREGO, LAREDO			
GARANTÍA	COMODATO	☒ INSTALACIÓN	MNT. PREV. MNT. CORRECT.
MODELO: MAGLUMI 600		SERIE: 0101010003022100190	
SOLICITUD/DEFECTO/RECLAMO: CAPACITACIÓN			
TRABAJO EFECTUADO:			
- PRUEBA DEL SISTEMA (LC Y BGLU OK)			
- CALIBRACIÓN Y CONTROL DE REACTIVOS (OK)			
- SE PROCESARON MUESTRAS			
- SE CAPACITO AL PERSONAL DE TURNO			
OBSERVACIONES: EQUIPO OPERATIVO Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO			

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
/	/	/

ATENCIÓN		ENCARGADO DEL LABORATORIO
INICIO	FIN	
FECHA: 11/10/23	FECHA: 11/10/23	NOMBRE: Elizabeth K. Hurtado Alvarado
HORA: 9:30 am	HORA: 2:00 pm	
Piere Alexander Davalos Urtecho		FIRMA Y SELLO:
Nº CEL.: 922080244		

Elizabeth Katherine Hurtado Alvarado
BIÓLOGA - MICROBIOLOGA
C.B.P 4450
R.N.E. 023



RapiDiagnostics S.A.C.

Un nuevo concepto de Laboratorio Clínico

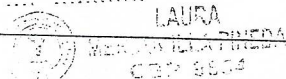
REPORTE TÉCNICO

N° 0220

CLIENTE: HOSPITAL DISTRITAL DE LAREDO			
DIRECCIÓN: AV. ANTONIO ORREGO, LAREDO			
GARANTÍA	COMODATO	INSTALACIÓN	MNT. PREV. MNT. CORRECT.
MODELO: MAGLUMI 600		SERIE: 0101010003022100190	
SOLICITUD/DEFECTO/RECLAMO: ATORO DE WBETAS			
TRABAJO EFECTUADO:			
- DESATORO DE 2 WBETAS (Y INGRESADA DE FORMA INCORRECTA)			
- PRUEBA DEL SISTEMA (LC Y BOW OK)			
- CALIBRACIÓN Y CONTROL DE PSA (OK)			
- SE PROCESARON 5 MUESTRAS (OK)			
OBSERVACIONES: EQUIPO OPERATIVO Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO			

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
/	/	/

ATENCIÓN		ENCARGADO DEL LABORATORIO
INICIO	FIN	
FECHA: 27/10/23	FECHA: 27/10/23	NOMBRE: Laura Mendocilla Pineda
HORA: 11:00 AM	HORA: 1:00 PM	
Piere Alexander Davalos Urtecho N° CEL.: 922080244 		FIRMA Y SELLO:  

Calle Coronel Inclán 237, Oficina 204, Miraflores, Lima – Perú
 Teléfono: (01) 7768563
 rpd sac@gmail.com
 www.rapidiagnostics.pe



RapiDiagnostics S.A.C.

Un nuevo concepto de Laboratorio Clínico

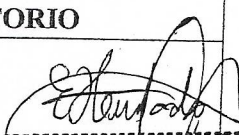
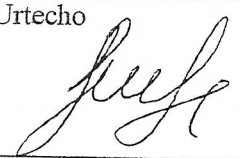
REPORTE TÉCNICO

Nº 0200

CLIENTE: HOSPITAL DISTRITAL DE LAREDO			
DIRECCIÓN: Av. Antenor ORREGO, LAREDO			
GARANTÍA	COMODATO	☒ INSTALACIÓN	MNT. PREV. MNT. CORRECT.
MODELO: MAGNUM 600		SERIE: 0101010003022100190	
SOLICITUD/DEFECTO/RECLAMO: INSTALACIÓN			
TRABAJO EFECTUADO:			
- AJUSTE DE LA ROBÓTICA			
- PRIMADO DEL SISTEMA			
- AJUSTE DE CÁMARA			
- PRUEBA DEL SISTEMA (LC Y RBW OK)			
- CALIBRO REACTIVOS (PSA, T3, FT4, TSH) OK			
- SE CONTROLÓ REACTIVOS (OK)			
OBSERVACIONES: EQUIPO OPERATIVO Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO			

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
/	/	/

ATENCIÓN		ENCARGADO DEL LABORATORIO
INICIO	FIN	NOMBRE:
FECHA: 06/10/23	FECHA: 06/10/23	 Elizabeth K. Hurtado Alvarado BIOLOGO - MICROBIOLOGO C.B.P. 4450 R.N.B.E. 023
HORA: 11:00 AM	HORA: 1:40 PM	
Piere Alexander Davalos Urtecho  Nº Cel.: 922080244		FIRMA Y SELLO 

Calle Coronel Inclán 237, Oficina 204, Miraflores, Lima – Perú

Teléfono: (01) 7768563

rpdsac@gmail.com

www.rapidiagnostics.pe



RapiDiagnostics S.A.C.

Un nuevo concepto de Laboratorio Clínico

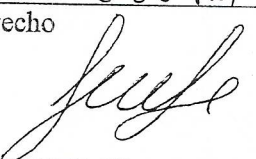
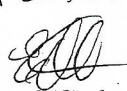
REPORTE TÉCNICO

Nº 0204

CLIENTE: Hospital Santa Isabel			
DIRECCIÓN: GABRIEL AGUILAR 1573, TRUJILLO			
GARANTÍA	COMODATO	☒ INSTALACIÓN	MNT. PREV. MNT. CORRECT.
MODELO: MAGLUMI 2000		SERIE: 0101010007022000033	
SOLICITUD/DEFECTO/RECLAMO: INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN			
TRABAJO EFECTUADO:			
- POSICIONAMIENTO DEL EQUIPO EN MESA PROPORCIONADA POR EL HOSPITAL			
- AJUSTE DE LA ROBÓTICA			
- VERIFICACIÓN DE PIPETAS Y CÁMARA (OK)			
- PRIMADO Y CERRADO DEL SISTEMA			
- AJUSTE DE VOLUMEN DE DISPENSADO DE VÁLVULAS			
- PRUEBA DEL SISTEMA (LC Y BGW OK)			
- CALIBRACIÓN DE REACTIVOS (OK)			
OBSERVACIONES: EQUIPO OPERATIVO Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO			

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
/	/	/

ATENCIÓN		ENCARGADO DEL LABORATORIO
INICIO	FIN	
FECHA: 10/10/23	FECHA: 11/10/23	NOMBRE: Evelyn Orellano Pastor
HORA: 12:00 pm	HORA: 2:00 pm	
Piere Alexander Davalos Urtecho N° Cel.: 922080244 		FIRMA Y SELLO:   Evelyn Del Pilar Orellano Pastor Bióloga C.B.P. 11477